

# Desde la Puerta del Sol



La Puerta del Sol madrileña, en la que se encuentra el punto kilométrico 0 de España, creemos es un buen enclave para formalizar un juicio de lo que pasa en el país, lo que podemos alargar a Hispanoamérica y al resto del mundo. Con esa idea nos hemos situado junto el oso y el madroño, desde donde saludar a nuestros amigos

Número 384– martes 1 de diciembre de 2020

## La España que nos merecemos

Emilio Álvarez Frías

**A**hí está pintado en un panel, detrás de Pedro Sánchez, el último eslogan probablemente salido de la mente de Iván Redondo que es el que le da sabor al PSOEtarra; pero no se conforma con la frase sino que agrega una fecha 2021-2026, anunciando, al parecer, el tiempo que van a estar en el machito destrozando España mientras la manejan sin ningún escrúpulo, a lo Hugo Chavez, o quizá como tosco Nicolás Maduro, que han descubierto, en la época de los avances sociales, cómo aherrojar un pueblo engañando a sus seguidores y valiéndose del dinero del petróleo primero y de la droga después, convirtiendo a su país en el centro del narcotráfico. A falta de capos del narco, se alía a los asesinos de ETA, a los independentistas catalanes y vascos, y a todo aquel que ansía sacar algún provecho de un voto que le dieron para encauzar los asuntos de España por el buen camino pero, sin pudor ninguno, convierten en lucro personal.

Y, naturalmente, si considera Pedro Sánchez que nos merecemos lo que está intentando darnos, es que el porrillo de millones del resto de los españoles lo hemos hecho muy mal y nos va a pagar con la moneda que considera es el jornal que nos hemos ganamos. Y quizá tenga razón, pues le hemos consentido todas las barrabasadas que se le han ocurrido, todos los desmanes que en poco tiempo ha ido pariendo para romper la sociedad española, enfrentar a los españoles, desquiciar la convivencia, hasta situarnos en un momento en el que el desbarajuste es enorme, nadie sabe cómo ha de comportarse ante la pandemia, ni si va a poder comer o no porque lo que ofrecen no se cumple, ni si se va a poder trabajar poniendo todos los medios adecuados para evitar la propagación del virus,

### En este número:

- ✚ **La España que nos merecemos**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **Pues tenían razón...**, *Manuel Parra Celaya*
- ✚ **Un Estado autonómico en ruinas**, *Jesús Cacho*
- ✚ **Aviso de Sánchez a Iglesias por sus deslealtades: «Tras los Presupuestos van a cambiar cosas»**, *Joan Guirado*
- ✚ **Divide y reinarás...**, *Constantino Quelle Parra*
- ✚ **Pablo Neruda y el fariseísmo intelectual**, *Tomás Salas*
- ✚ **El feminismo indulta a Maradona**, *Guadalupe Sánchez*

prometiéndole vacunas para ya cuando no hay garantías de que pueda llevar a cabo su promesa –una vez más de lo mismo–, y, mientras nos mantiene adormilados con tanto confucionismo, dictar decretos, sacando adelante leyes en el Parlamento que son nocivas para España, quebrando hasta el propio idioma, cosa que no cabe en la mente de los nacionales de ningún país. ¿Es esta la España que nos merecemos?

No nos merecemos que la ministra Montero adjudique 15.000€ para un estudio sobre «personas que no se sienten ni hombres ni mujeres», ni que se ponga a llorar como una Magdalena el día Internacional Contra la Violencia de Género sin tener en cuenta las estadísticas que pueden ser comparativas, tales como que frente a 55 mujeres muertas por hombres en 2019 existen 22 hombres que llevaron el mismo fin por acción de mujeres y, sobre todo los casi 100.000 abortos que se producen al año de niños que son tan ricos y hermosos, o más, que sus mellizos Leo y Manuel; ni que tengamos que oír que el mostrenco representante de ERC, socio de Sánchez en el asunto de los presupuestos asegure con toda su chulería sin gracia: «mantendremos el objetivo de la independencia»; lo que también hace



el asesino Otegui al asegurar que con todas estas cosas «se va avanzando hacia la independencia»; y el sibilino PNV que por sus votos para el mismo fin de conseguir la aprobación de los PGE logra los terrenos del cuartel de Loyola, de San Sebastián, echando de ellos los restos militares que permanecen en las provincias vascas; o tener que escuchar al melifluo Iceta desprestigiar ahora a los socios de Sánchez con un «no pactamos con quien quiera la independencia» después de los juegos florales que ha mantenido con ellos; o lo que pudiéramos considerar como atentado contra el Estado una vez más, la actitud de los socios de Sánchez e Iglesias al bloquear el día de la Constitución no acudiendo al acto institucional; y un sinfín más de pequeños y medianos atentados, y no pocos trapicheos como el intento de subir los impuestos en la Comunidad de Madrid para repartir esos ingresos por otras comunidades –la catalana como aspira el Rufián–, aparte la campaña contra esta comunidad por defender una postura distinta en el tema del covid, que ha demostrado era mejor que la confusa y difusa del ministerio de sanidad –léase Pedro Sánchez y su inquina a Madrid con la que no se ha podido hacer– regida por un ministro, Illa, que ahora es incapaz de poder aportar las actas de los acuerdos de la «comisión de expertos» que asesoraba al gobierno, que nunca existió. Y para más INRI, Podemos oculta que el líder designado para las primarias de Madrid fue atracador de bancos.

No, la España que se merece la mayoría de los españoles, no es la que ofrece Pedro Sánchez para los próximos seis años. No lo decimos nosotros que a fin de cuentas somos unos españoles de a pie, que aman a España porque no les gusta, sino que cada día lo pone de manifiesto una parte importante de periodistas y gente de bien que, encontrándose cada cual en su personal punto de la estrella de los vientos, opina lo mismo o parecido a nosotros. La España que se merecen los españoles es absolutamente distinta a la de Pedro Sánchez y sus mariachis, y hay que conseguirla, haciendo todo lo posible para descabalarlo de su caballo tranco dejándolo un jumento sin pretensiones para que siga su ruta por el mundo en busca de mejor fortuna al lado de Soro.

En esta ocasión traemos a colación un botijo decorado a mano con una mezcla de flores que lo hace confuso, aunque deja diáfano el perfil de la moza que bien puede ser Begoña, esa que va cosechando la presidencia de masters por la Universidad Complutense aunque carece del título adecuado para ese menester.



---

## Pues tenían razón...

---

### Manuel Parra Celaya

**E** como estamos observando, casi a diario, cuando un grupo o estamento de los muchos que forman parte del entramado de la sociedad creen perjudicados sus intereses legítimos, alían sus esfuerzos y sus lazos, se organizan y lo exponen a la luz pública, ya sea en exhibición por las calles y plazas, de forma airada o festiva, ya en manifiestos con las firmas al pie de sus integrantes y simpatizantes, dirigidos a los políticos, por si estos tienen a bien satisfacer sus cuitas o, por lo menos, plantearlas en las cámaras de debate.

Así lo hemos comprobado recientemente con las impresionantes caravanas de vehículos en muchas ciudades de España en contra del trágala de la *Ley Celáa*, o con la queja enfurecida del sector de la hostelería, a punto de quiebra y de cierre de persiana; o con los trabajadores de tal o cual empresa en trance de despido, que cortan carreteras y



queman neumáticos para llamar la atención de sus conciudadanos; o, incluso, de sindicatos de cuerpos de seguridad del Estado, que reivindican equidad con otros mejor retribuidos...

Si estos y otros sectores sociales tienen reclamaciones y propuestas, y se ven obligados a la publicidad para que se les escuche y atienda, ¿me quieren explicar para qué diantres sirven los partidos políticos que, según el artículo 6º del Título Preliminar de la

Constitución aún vigente, *son el instrumento fundamental para la participación política* y manifiestan *la voluntad popular*? ¿No vienen a ser, en realidad, aparatos artificiales y artificiosos sobrepuestos a esa *voluntad popular* que desconocen y que se ve obligada a salir a la calle para que las instituciones del Estado les tomen en consideración?

Es evidente que estamos ante una de las preguntas del millón de la democracia y, depende de la respuesta que le demos, podemos estar en la línea de despreciarla sin más, por carecer de *contenido* o de proponer justificadamente una *autenticación* que supere el fingido formalismo del concepto en la actualidad.

La razón de fondo estriba en que una sociedad no está compuesta, sin más, por esos *individuos*, incomunicados entre sí, que suelen responder cada cierto tiempo fijado al rito de depositar una papeleta en una urna para elegir a unos desconocidos que, teóricamente, los tienen que representar (si las *cúpulas* lo permiten); una sociedad está formada por las asociaciones de padres y madres de familia, por los sindicatos de cada empresa, por los trabajadores en ERTE, por los gremios de hosteleros, por los círculos

culturales, por los clubes deportivos, por los colegios de doctores y licenciados, por los académicos, por las comunidades de agricultores o pescadores, por las agrupaciones de cuerpos de policía o las alianzas de profesionales del mundo del teatro... Y todos estos son los que tendrían que tener voz y voto, a través de sus verdaderos representantes, en las cámaras legislativas para plantear y debatir sus necesidades reales, sin que ello fuera obstáculo para que otros ciudadanos que lo desearan pudieran discutir sus ideas políticas, eso sí, sin ofrecer el lamentable espectáculo de cada día.

A esta línea de autentificación de la democracia podemos darle el nombre histórico de *organicismo social*, término medio justo entre el individualismo liberal y el colectivismo comunista, que ahora pone su énfasis –casi siempre trufado de demagogia– en el amparo de las *minorías oprimidas*, a la búsqueda insaciable de mayor número de votos para permanecer en el machito.

En esas propuestas de *organicismo social* han coincidido históricamente (cosa rara en España) sectores ideológicos tan dispares como aquellos ingenuos krausistas, tan vituperados, y los olvidados tradicionalistas, atentos siempre a resaltar la composición natural de la sociedad, socialistas de mente clara y dignos de esta definición como Fernando de los Ríos, republicanos tendentes a una *III República* como Salvador de Madariaga, y José Antonio Primo de Rivera, tan postergado o tergiversado.



Fuera de nuestras fronteras, no han sido pocos los que aspiraban a esta *autentificación democrática*, por ejemplo aquellos *no-conformistas* franceses de la revista *L'Esprit*, que resaltaban la importancia de los cuerpos intermedios de la sociedad, frente a los partidos políticos y también frente a la moda del partido único.

Pero, tal como están las cosas, soy consciente de que estas líneas de hoy suponen un brindis al sol; no por ello, muchos ciudadanos españoles, y del resto de Europa, están llegando a la conclusión de que los *organicistas sociales* de la historia tenían razón. Habrá que repetir, lamentablemente, aquella queja de Emmanuel Mounier en su época: *A nuestra manera decimos a los políticos: nuestro reino no es de este mundo.*

---

## Un Estado autonómico en ruinas

---

**Jesús Cacho** (*vozpopuli*)

Entre otras desgracias, el coronavirus ha venido a poner en evidencia los problemas que aquejan a nuestro Estado de las autonomías desde hace tiempo, asuntos que afectan al campo educativo, al sanitario, al competencial, al económico y lógicamente al político. Son problemas viejos hace tiempo identificados, sus disfunciones denunciadas con largueza, que la gran riada de la covid ha venido a sacar a la superficie para exhibirlos sin pudor ante el español medio. Los ataques al castellano como lengua vehicular, la disparidad de criterios sanitarios a la hora de combatir la pandemia, la inflación legislativa que, en lo económico, amenaza la unidad de mercado, las diferencias

fiscales entre unas comunidades y otras... El problema, cuya gravedad a nadie escapa, ha adquirido esta semana una nueva dimensión con el acuerdo alcanzado entre ERC y el presidente Sánchez para acabar con las ventajas fiscales que disfrutaban los residentes en la Comunidad de Madrid. Todas las costuras del Estado autonómico, ya muy dadas de sí, han saltado por los aires. Porque es esa organización del Estado la que posibilita que un rufián («hombre vil y despreciable que vive de engañar y estafar», según la segunda acepción del sustantivo que figura en el diccionario de doña María Moliner) pretenda decirnos, precisamente él, que aspira a la independencia fiscal y a la otra también, qué impuestos y en qué cuantía deben pagar los madrileños.

Sostiene José Tudela, autor de *El fracasado éxito del Estado autonómico. Una historia española* (Marcial Pons, 2016), que el



éxito que acompañó en los primeros años de la transición a nuestro Estado autonómico comenzó a quebrarse en 2006 con el nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña y las reformas estatutarias que le siguieron, hasta convertir aquel éxito en un fracaso. Para Tudela, como para otros autores, la demostración más evidente de ese fiasco es que «el Estado autonómico no ha servido para integrar a los nacionalismos» en un proyecto colectivo de país,

particularmente en una Cataluña (el famoso cupo ha atemperado la tormenta en el País Vasco) donde a partir de 2012 se han multiplicado los partidarios de la independencia hasta llegar a la rebelión institucional que significó el procés. Una conclusión que no deja de sorprender si tenemos en cuenta que ya entre los redactores de la Constitución y aledaños había quien desconfiaba de que el «café para todos» autonómico cocinado por Adolfo Suárez sirviera para aplacar las pulsiones de los nacionalismos catalán y vasco en la búsqueda de un Estado propio.

Es verdad que el «problema catalán», más allá de la resignada conllevanza que recomendaba Ortega, se yergue hoy como el obstáculo más difícil de superar en términos de solución integral de futuro, pero no lo es menos que hay desajustes en la organización territorial del Estado que preocupan más al español medio en tanto en cuanto afectan a su condición de tal y/o interfieren en su vida y desarrollo profesional. La lengua, por ejemplo, o la imposibilidad de estudiar en castellano en Cataluña y de forma creciente en otras comunidades, un atentado que acaba de consagrar la nefasta «ley Celaá». Son millones los que sienten el diario agravio que personajillos de toda laya infligen al castellano en muchas autonomías y lo interiorizan no ya como una ofensa inaceptable, que también, sino como un disparate que atenta contra la riqueza que en términos de crecimiento económico y competencia global significa contar con un idioma hablado por 500 millones de personas. Y este es un fenómeno que se arrastra desde mucho antes de 2006. Con independencia de la protección que merecen las lenguas regionales, expresión de la riqueza cultural de un país, España debe ser el único país del mundo donde un niño no puede educarse en muchas de sus regiones en la lengua común de todos los españoles, que es además la lengua oficial del Estado.

La Sanidad, por ejemplo, y el sinsentido que representa la existencia ahora mismo de 17 políticas distintas para combatir la pandemia, con el desbarajuste consiguiente en cuanto a los resultados (Castilla y León, Asturias y el País Vasco por encima de los 500

contagios por cada 100.000 habitantes, frente a los 203 de Baleares y los 78 de Canarias), ello por no hablar de las dificultades para recibir asistencia médica con las que tropiezan los habitantes de una comunidad cuando se desplazan a otra por motivos de ocio o de trabajo. España es también el único país del mundo donde la Sanidad se ha transferido a las CC.AA. «No hay ningún país en el mundo donde la política de salud pública esté en manos de 17 chiringuitos autonómicos» (José María Fidalgo esta semana en COPE). Una aberración sin paliativos, con su consiguiente coste.

### Una estructura tan ineficiente como costosa

Hay otras muchas cuestiones donde la descentralización atropellada llevada a cabo en España en favor de las autonomías se ha traducido en una serie de perjuicios para los ciudadanos, algunos tan pintorescos como que un cazador necesite 17 permisos distintos para poder practicar su deporte favorito según la región en la que se encuentre. Cuestiones algunas de mucho mayor calado, que afectan a la capacidad de crecimiento de la Economía y dañan la competitividad de las empresas. El riesgo de ruptura de la unidad de mercado es algo más que una simple amenaza derivada de la maraña regulatoria en la que se han embarcado los distintos parlamentos regionales. El endeudamiento autonómico,



con su correlato de crecimiento de la deuda pública, es quizá uno de los más graves. Nuestros 17 estaditos, en manos de las oligarquías locales, se han especializado en gastar más allá de sus posibilidades, fomentando la burocracia y llamando a filas a un ejército de funcionarios a sumar a los del Estado central y las administraciones locales. De acuerdo con el Registro Central de Personal (RCP), en Andalucía hay 471.718 funcionarios, 269.891 de los cuales pertenecen a la Junta,

un número que en Cataluña es de 324.411 y de 208.256 respectivamente, cifras que explican en parte el fenómeno del clientelismo independentista. La Comunidad de Madrid, «ejemplo» de tantas cosas, cuenta con 150.797 funcionarios estatales y 189.588 autonómicos, de donde se infiere que las autonomías han más que duplicado el número de funcionarios estatales. Una estructura de Estado tan ineficiente como costosa de mantener. En no pocas CC.AA., la autonomía es el principal y casi único empleador significativo.

¿Todo funciona mal en nuestro Estado autonómico? Responder afirmativamente a esta pregunta sería faltar a la verdad. Los gobiernos autonómicos siguen prestando los servicios públicos con un notable grado de eficacia, lo mismo que las entidades locales atienden y resuelven los problemas de los vecinos. La proximidad al centro decisorio del poder ha supuesto no pocas ventajas para el ciudadano, especialmente a los núcleos de población rural. Las comunicaciones han mejorado mucho, como también la conservación del patrimonio histórico artístico, por citar dos ejemplos. Acudir al centro de salud situado al lado de casa sin necesidad de viajar a la capital de la provincia es una gran ventaja. No lo es, sin embargo, en asuntos que atañen a la Justicia. Si uno tiene un problema de esa naturaleza es preferible someterse al veredicto de unos jueces alejados de los condicionantes que impone el «vecindario». Es otro de los excesos del Estado autonómico: haber transferido la gestión de la administración de Justicia a las 17 comunidades, cada una de ellas con su respectivo Tribunal Superior de Justicia.

¿Qué hacer con el Estado de las Autonomías? ¿Destruirlo o reformarlo? Acabar a estas alturas con el Estado autonómico es tarea imposible desde todos los puntos de vista, básicamente porque, aun admitiendo las disfuncionalidades del modelo, una amplia mayoría de españoles están en contra de una recentralización según el modelo francés, y siguen siendo partidarios de acercar la toma de aquellas decisiones administrativas que puedan afectarles a su lugar de residencia. El Estado de las Autonomías está aquí para quedarse, con las elites locales y regionales convertidas en sus grandes defensores, dispuestas a defender con uñas y dientes un modelo que les otorga unas cuotas de poder y un volumen de gasto del que en otro caso no dispondrían. ¿Cómo apearse hoy de la poltrona al «anchoilla» cántabro? ¿Quién se atrevería a proponer a los caciques riojanos la renuncia a su comunidad autónoma, un territorio que, como todo el mundo sabe, ha sido siempre casi tan independiente como Cataluña?

### Recuperar competencias para el Estado



Ironías al margen, solo queda la reforma, una reforma en profundidad orientada a resolver los desajustes organizativos y funcionales puestos de manifiesto estos años, en un intento de devolver la salud a un modelo de organización estatal herido de muerte, como el inaceptable «acuerdo» perpetrado esta semana por Sánchez y Rufián ha puesto de manifiesto, o el sindióis de una armonización fiscal impuesta por el separatismo. La operación, que suena a desiderátum en las circunstancias por las que atraviesa el país, con un Gobierno presidido por un psi-

cópata narciso al que apoyan los enemigos de ese Estado, solo podría abordarse mediante la oportuna reforma constitucional (esta y la de la Ley Electoral parecen las únicas inaplazables), aunque algunas de las cuestiones en litigio no necesitarían de una operación tan costosa, en términos de mayorías parlamentarias, como exige una reforma constitucional, ya que podrían abordarse acudiendo a un conjunto de instrumentos legales que prevé la propia Carta Magna, tal que las Leyes de Armonización (artículo 150.3 CE), uno de cuyos ejemplos fue la LOAPA, que han caído en la atrofía cuando no en el olvido más absoluto sin que se sepa muy bien por qué.

La realidad es que el Estado y las autonomías han compartido la inmensa mayoría de las competencias públicas, algo que está en el origen de muchos de los problemas denunciados (a lo que hay que añadir las sentencias de un Tribunal Constitucional que a menudo han contribuido a embarrar el terreno más que a sanearlo), por lo que un reseteo radical del Estado autonómico debería contemplar una lista de competencias exclusivas del Estado, es decir, competencias a recuperar por el Estado central (naturalmente la Educación, por aludir a una concreta, un crimen al que han contribuido por igual los Gobiernos de PSOE y PP, y que está en el origen de la desafección de las nuevas generaciones a la idea de una patria común), en el sobreentendido de que el resto de las mismas pertenecerían a las CC.AA. Difícil, por lo demás, imaginar una reforma del Estado autonómico sin abordar al tiempo otra, más general, que afecte al saneamiento integral de nuestro Estado de Derecho con el objetivo puesto en una mejora radical de la calidad de nuestra democracia. Una aspiración tan noble como imposible de conjugar con el vil sanchismo hoy imperante. Toca esperar mejores tiempos.

## Aviso de Sánchez a Iglesias por sus deslealtades: «Tras los Presupuestos van a cambiar cosas»

---

Joan Guirado (OKdiario)

La relación entre Pedro Sánchez y Pablo Iglesias no pasa por su mejor momento. Tampoco la que une al PSOE y Podemos en la coalición de gobierno. Pero conscientes de que se necesitan unos a otros, ni socialistas ni podemitas se plantean romper el pacto. Al menos por ahora. Sin embargo, a finales de año o principios de 2021 habrá cambios importantes en el funcionamiento del Ejecutivo. Así se lo ha trasladado Sánchez a Iglesias. «Van a cambiar cosas», le espetó el presidente a su vicepresidente.

Nadie duda, ni entre los partidos del Gobierno ni en la oposición, que la legislatura va para largo. Una vez los Presupuestos Generales del Estado salgan aprobados de las Cortes Generales, a finales de este año, el Gabinete de Sánchez tendrá la capacidad necesaria para aguantar hasta agotar el mandato, aunque sea a base de ir prorrogando estas



cuentas. Para el resto de leyes que promueva el Ejecutivo, sostienen en Moncloa, «la geometría variable nos permitirá ir sacándolas adelante».

En Ferraz van más allá y recuerdan que incluso, ante una eventual salida de Podemos antes de la convocatoria electoral por culpa de las tensiones y el desgaste de gobernar conjuntamente, con estos Presupuestos en vigor la parte socialista del Ejecutivo podría continuar al mando de la gestión diaria en solitario.

Eso, afirman, «nos facilitaría también llegar a acuerdos más amplios y transversales con el PP». Actualmente la presencia de Podemos en el Consejo de Ministros bloquea negociaciones tan importantes como la renovación del Consejo General del Poder Judicial o RTVE.

Aunque las diferencias entre los dos socios vienen de lejos, la gota que ha colmado el vaso fue la enmienda antidesahucios que Podemos, junto a ERC y Bildu, presentó al proyecto de Ley de los Presupuestos Generales. En el PSOE se entendió ese gesto como «una deslealtad» y así se lo trasladaron a sus compañeros morados. No gustó nada que se desmarcasen y enmendaran sus propios Presupuestos. Una situación que creó un malestar profundo en el partido de Pedro Sánchez mientras los de Iglesias minimizaban la polémica diciendo que estaba todo hablado, un extremo que negaban en Ferraz.

Con la mirada puesta en sacar adelante los Presupuestos, una especie de salvavidas para una legislatura con una aritmética parlamentaria muy ajustada, en el PSOE no han querido hacer más sangre por esa deslealtad de sus socios y han preferido apaciguarla hasta después de la aprobación de las cuentas. Sin embargo, esta vez, Sánchez, que hasta ahora siempre había silenciado las críticas de gran parte de la Ejecutiva socialista y obviado las presiones para marcar más de cerca a los podemitas, estalló y avisó a Iglesias de que las cosas cambiarían pronto.

La amenaza a su vicepresidente segundo no la acompañó de ningún detalle, según fuentes cercanas al presidente. Aún no tiene claro cómo debe ser. Lo que es seguro,



señalan en su entorno, es que «habrá una reconfiguración de poderes». Pedro Sánchez tiene esbozada desde el verano una remodelación del Gobierno que pasaría por una reducción de carteras y la salida de algunos de los pesos pesados de Podemos, como la ministra de Igualdad, Irene Montero, o el de Universidades, Manuel Castells. La cosa podría ir por ahí. Aprovechar el voto a favor de Podemos a las cuentas públicas, momento a partir del cual su apoyo ya no será tan imprescindible, para restarles poder.

### Podemos lejos del núcleo duro

Aunque cada lunes se celebran los maitines en La Moncloa entre los equipos del PSOE y Podemos, con sus principales dirigentes al frente, los morados están lejos del núcleo duro de poder del Ejecutivo. El PSOE, según denuncian los de Iglesias, no les mantiene al corriente de las grandes decisiones que se toman y que tienen un fuerte componente ideológico. El mejor ejemplo, recuerdan, es la labor de la vicepresidenta primera, Carmen Calvo, durante la salida del Rey emérito Juan Carlos I de España el pasado mes de agosto. Esas gestiones, de las que no sabían nada los podemitas, provocó el Consejo de Ministros más tenso hasta la fecha. Y aumentó las desconfianzas.

Tras esa polémica, y un almuerzo entre Sánchez e Iglesias –la forma de arreglar los incendios provocados por los diferentes ministros hasta ahora, pero que no se ha producido esta última vez–, PSOE y Podemos pactaron que se compartiría toda la información entre los socios del Ejecutivo. Sin embargo, tres meses después, con la crisis migratoria en las Islas Canarias o la creación de la comisión que repartirá los fondos europeos para la reconstrucción, se ha evidenciado que no es así. Podemos ha vuelto a los medios para presionar a los socialistas pidiendo la dimisión de Fernando Grande-Marlaska o acusando a Pedro Sánchez de vetar a Iglesias.

### Diferenciarse del PSOE

Tras los resultados que arrojó el CIS del pasado mes de agosto Pablo Iglesias tomó la decisión de diferenciarse del PSOE. Podemos no baja en intención de voto pero tampoco sube, pese a formar parte del Gobierno. El líder morado se ha dado cuenta de que no están capitalizando el ejercicio de poder que supone La Moncloa. Por eso, la estrategia pasa ahora por marcar perfil propio y diferenciarse todo lo posible de sus socios socialistas. Y eso, formando parte del mismo Gobierno, significa criticar decisiones adoptadas por ministros del PSOE, como ocurrió en la crisis de Canarias con Marlaska, o presentar enmiendas a sus propios Presupuestos.

---

## Divide y reinarás

---

### Constantino Quelle Parra

**D**ivide y reinarás son las palabras con las que el Papa Francisco ha avisado y dejado en su última carta encíclica *Fratelli Tutti* (12), para recordarnos que, quien esto hace, es enemigo de la sociedad.

Esta astucia por la que trabajan los que no desean continuar con la paz adquirida en estos últimos años, nos remite a las palabras del

Evangelio: «Sed astutos como las serpientes» (Mt 10,16). Astucia que usan los demás pero que al parecer los cristianos no sabemos poner en práctica.

Y cuando digo cristianos, tengo en mente a todas las personas de buena voluntad, al margen del credo que profesen, o de la ideología que abanderen. Si «por sus frutos los conoceréis» (Lc 6,43), solo hay que observar si dichos frutos son para unir o para dividir.

En mis años de juventud (sin obviar que hay que tener muchos años para llegar a ser joven), existía un slogan que, precisamente debido a la corta edad, creía a pie juntillas «España es diferente».

Hoy, alcanzada esa plena juventud, y por creyente, sé que la diferencia se proclama más por los defectos que por la abundancia de virtudes.

Europa nos avisa día tras día que estamos, nuevamente, comenzando a ser diferentes. Diferentes por el paro, distintos por el endeudamiento, divergentes por la falta de acuerdo entre las distintas formas de pensar, etc.

Y ante estas diferencias, olvidándonos de que en este minúsculo espacio donde vivimos y llamamos tierra, somos, frente al universo, más pequeños que la bacteria que nos mata día a día, algunos (perdón, y algunas), trabajan para reinar en el caos y la confusión de ideas.

Nosotros, los que creemos creer, hemos olvidado lo que el enemigo, siguiendo al Evangelio, aunque posiblemente no lo sepa, realiza como norma suprema de su ideología: «Si un reino está dividido contra sí mismo, tal reino no puede permanecer. Y si una casa está dividida contra sí misma, tal casa no puede permanecer. Y si Satanás se levanta contra sí mismo, y se divide, no puede permanecer, sino que ha llegado su fin» (Mc 3,24ss.).

¿Por qué no aprendemos, de los que dicen no creer pero saben que «de este modo la política se vuelve más frágil» (*Fratelli Tutti* nº 12).

Seamos en esto, y como recuerda el Evangelio, astutos como las serpientes, sepamos que la salvación de nuestro universo consiste en preocuparnos por el otro, que no es otra cosa que dar de comer al que pasa hambre y atender a quien es menester; la política no debe consistir en otra cosa: todo parte de cubrir esta prioritaria necesidad.

Viene a mi mente una frase de Horacio «A tu prudencia añádele un poco de idiotez, en algunos momentos es mejor hacerse el idiota». Sí, pero yo me empiezo a cansar de hacerme el idiota, pues a fuerza de representar el papel, los adversarios comienzan a creérselo y lo que es peor, intentan que yo mismo me lo crea. Y vive Dios, que como sigamos en éstas, termino siéndolo.

Y no será porque en nuestra tradición no estamos avisados de que, el que mal nos quiere, tratará de dividirnos para hacerse con el poder.

Y a buen entendedor...

---

## Pablo Neruda y el fariseísmo intelectual

---

Tomás Salas

En el clásico libro de Paul Johnson *Intelectuales* (1988; hay traducción española en *Homo Legens*, 2008), se hace un estudio biográfico de los principales representantes del pensamiento progresista, humanitarista y laico (esa figura social que, a partir de la ilustración, se conoce con el nombre de «intelectual»), empezando por el

padre de todos ellos, Rousseau, y siguiendo con nombres tan sonoros como Marx, Tolstoi, Russell o Sartre. Todos ellos tienen en común ser defensores de ideas y valores que son lo contrario de los aplicados en su vida personal. El humanitarismo teórico no impidió a Rousseau, por ejemplo, abandonar varios hijos en la infancia o vivir siempre a la sombra de gente rica, o a Marx dejar embarazada y abandonar a una criada.

A esta pléyade de intelectuales sumo al gran poeta chileno Pablo Neruda, defensor de los desheredados de la tierra, denunciante de toda opresión imperialista (bueno, no de toda, del 50% aproximadamente) y autor de algunos de los mejores poemas escritos en español en el siglo XX.

El suceso que narro lo cuenta él mismo en su libro de memorias *Confieso que he vivido* (Barcelona, Seix Barral, 1974; pág. 45). Neruda era un joven diplomático, nombrado por el gobierno de Salvador Allende cónsul en Colombo (Ceilán). Toma posesión de su residencia, que era una modesto chalet, alejado de las demás urbanizaciones. Como no había excusado, hacía sus necesidades en un cubo metálico encerrado en una caja de madera, que alguien retiraba y limpiaba diariamente. ¿Quién era la criatura misteriosa que hacía este humilde trabajo? Dejemos que sea él mismo quien nos lo cuente:

Una mañana me había levantado más temprano que de costumbre. Me quedé asombrado mirando lo que pasaba. Entró por el fondo de la casa, como una estatua oscura que caminara, la mujer más bella que había visto hasta entonces en Ceilán, de la raza tamil, de la casta de los parias. Iba vestida con un sari rojo y dorado, de la tela más burda. En los pies descalzos llevaba pesadas ajorcas. A cada lado de la nariz le brillaban dos puntitos rojos. Serían vidrios ordinarios, pero en ella parecían rubíes.



El poeta, asombrado por la belleza misteriosa de esta mujer, la observa con una mirada parecida a que usaría un entomólogo con un insecto: *como si se tratara de un animal huraño, llegado de la jungla, pertenecía a otra existencia, a un mundo separado.*

Después de varios días vigilándola y, comprobando que no podía comunicarse con ella, decide pasar a la acción:

Una mañana, decidido a todo, la tomé fuertemente de la muñeca y la miré cara a cara. No había idioma alguno en que pudiera hablarle. Se dejó conducir por mí sin una sonrisa y pronto estuvo desnuda sobre mi cama.

Es decir, violó a la pobre chiquilla, perteneciente a la clase más baja, la de los parias, que no entendía nada y que ni siquiera pudo poner resistencia.

*El encuentro –reconoce el escritor– fue el de un hombre con una estatua. Permaneció todo el tiempo con sus ojos abiertos, impasible. Hacía bien en despreciarme. No se repitió la experiencia. Menos mal... El escritor tuvo la deferencia no forzarla en más ocasiones, aunque podía hacerlo.*

Estamos en un episodio más de la larga historia del fuerte sobre el débil; del rico sobre el pobre; del hombre blanco sobre el indígena. El concepto de una dignidad humana

común a todos es ajeno a la mente de Neruda y por ello, con toda naturalidad, puede usar a esta muchacha como a un animal doméstico. Toda la belleza indiscutible de sus versos no borra, ni contradice, su bajeza moral.

Estamos, también, ante un caso más que demuestra cómo el progresismo supone una patente de corso para cometer las mayores tropelías mientras se proclama lo contrario y, todo ello, sin que nadie pueda bajarte del pódium de la superioridad moral.

Posdata: ofrezco a las feministas de Femen la idea de que, en uno de sus próximos despegugamientos públicos, hagan mención de este o de otros intelectuales defensores de la dignidad de la mujer. Darán a sus actos reivindicativos una pátina cultural que no les vendrán nada mal.

---

## El feminismo indulta a Maradona

---

Guadalupe Sánchez (*vozpupuli*)

**N**ueve de la mañana. El Tribunal Feminista de la Verdad de Género se reúne en la sala de vistas habilitada en el Ministerio de Igualdad. Sobre el estrado, domina la estancia el lema oficial del feminismo: «Hermana, el Estado te cree». Hoy tienen por delante una larga jornada, pues juzgan a dos personajes ilustres: el futbolista argentino recientemente fallecido Diego Armando Maradona y el artista español señalado públicamente Plácido Domingo.

Las «miembras» del tribunal, todas ataviadas con las correspondientes togas moradas, deberán decidir si los «señores» acusados son autores de un delito contra el feminismo tipificado en el Código de perspectiva de género. Salvo que la sentencia sea absoluta, la pena consistirá en eliminar todo cuanto pudiera recordar al condenado: imágenes, monumentos, inscripciones y la prohibición de representar sus obras o recordar sus logros. Incluso hasta pronunciar su nombre en público. La rehabilitación de la *damnatio memoriae* romana, que exterminaba de la vida social la memoria de aquél que era considerado enemigo,



### Fidel y el Che

El primer caso en ser tomado en consideración por las hermanas juzgadoras será el del astro futbolístico. La ponente es una periodista argentina, destacada activista del feminismo peronista y lesbiano, llamada Adriana Carrasco. Como prueba de cargo está la declaración de una de sus exparejas, Rocío Oliva, que en 2017 denunció a la policía que Diego la había agredido. Aunque el asunto se archivó y el futbolista aseguró que jamás la había maltratado, ella filtró una grabación de 2014 en la que Maradona aparecía golpeándola. El Tribunal de la Verdad de Género ha de condenar y condena, pero suspende la ejecución de la pena. Entienden que Maradona es merecedor de un indulto porque le resulta de aplicación la atenuante anticapitalista: era amigo personal de «líderes izquierdistas» como Fidel Castro, admirador de la figura del Che Guevara y defensor de

la «democracia cubana». Recuerden que los dictadores siempre son de derechas y que los regímenes comunistas siempre son democráticos.

Por todo ello, estiman que considerar al futbolista un mero maltratador es reduccionista y que sus méritos merecen ser juzgados al margen de su vida privada. Diego era un «hombre racializado en un contexto culturalmente homofóbico» cuya violencia machista heteropatriarcal e individualista era insignificante en comparación con la violencia capitalista a la que combatía. Maradona es indultado y su figura podrá ser ensalzada silenciando aquellos detalles incompatibles con la transversalidad y la perspectiva de género.

Proceden ahora a conocer de la causa contra el artista español Plácido Domingo. Él no



ha fallecido, aunque las hermanas y «aliadas» que integran las asociaciones feministas reclaman su muerte social. Contra el tenor no hay ningún vídeo, ni tan siquiera una denuncia a la policía. Una cantante que presumía en las redes de haber compartido escenario con él afirmó que se le había insinuado. Además, un sindicato de actores confirmó las acusaciones de conducta sexual inapropiada vertidas contra él por mujeres cuya identidad se desconoce. En este caso

de Plácido Domingo, el principio inculpatario del «a las mujeres hay que creerlas sí o sí, siempre» despliega todos sus efectos. Ha de ser y es declarado autor de un delito de actuación heteropatriarcal con agravante de género, que implicará su defenestración pública sine die. Porque las condenas feministas son vitalicias.

### **Abominar de la derecha**

Obviamente, el Tribunal descarta conceder el indulto a Plácido Domingo, pues no les consta que profese la ideología oficial progresista. No se ha aportado ninguna prueba o evidencia sobre su condena al neoliberalismo, al colonialismo o al indigenismo. Tampoco consta que esté racializado o que reniegue de la derecha. En su caso, su vida personal es un demérito que condiciona toda su carrera profesional. Los indultos feministas no son para todos, bonita.

Esta distopía judicial feminista está más próxima a la realidad de lo que el tono jocoso del artículo pudiera dar a entender. Lamentablemente, avanzamos sin remisión hacia una sociedad en la que la identidad de género será un condicionante económico y jurídico y un instrumento para implantar y consolidar el pensamiento único y la censura. Plácido Domingo ha visto cómo la representación de sus obras era cancelada al tiempo que se reclamaba retirar su nombre de escuelas y auditorios. No veremos que nada de esto suceda con Maradona, a pesar de su atribulada vida personal. Como no podía ser de otra forma, la igualdad de género acaba donde empieza la ideología.